



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 08 de junio de 2011

EXP-EXA: 8.618/2010.

RESCD-EXA: 349/2011.

VISTO:

El pedido de modificación del Calendario Académico 2011 presentado por miembros del Consejo Directivo y del Consejo Superior en representación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 04/05/11 a fojas 28 resuelve considerar el pedido de los Consejeros Estudiantiles y constituido en Comisión elabora unánimemente un nuevo despacho que modifica el Anexo I del Calendario Académico 2011, aprobado oportunamente por RESCD-EXA 730/10;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el Anexo I del Calendario Académico 2011 en relación a las fechas de exámenes de los turnos ordinarios de exámenes y a las actividades académicas del 2º Cuatrimestre para todas las carreras con dependencia académica de esta Facultad de Ciencias Exactas, las que quedarán establecidas de la siguiente manera:

Turno julio-agosto/11

1º llamado: del 27 al 29 de julio/11

2º llamado: del 08 al 10 de agosto/11

Turno de diciembre/11

1º llamado: del 12 al 14 de diciembre/11

2º llamado: del 21 al 23 de diciembre/11

Inicio y finalización de actividades académicas 2º Cuatrimestre


Desde el 11/08/11 al 30/11/11

Presentación de planillas: 05/12/11


ARTÍCULO 2º: Solicitar a la Dirección de Alumnos de la Facultad que una vez concluido el turno ordinario de Julio-Agosto/11 proceda a realizar un informe estadístico del rendimiento académico de los alumnos comparando los resultados con los obtenidos en los años 2009 y 2010.

ARTICULO 3ºHágase saber con copia a Secretaría Académica, Dirección General Administrativa Académica de la Facultad, a cada uno de los Departamentos Docentes, a los Docentes dependientes de Decanato, al Centro de Estudiantes, a Sede Regional Orán y a la Dirección de Alumnos. Insértese en la página web de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

NFA


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



ANEXO I – RESCD-EXA: 730/2010 – Modificado por RESCD-EXA: 349/11 -

CALENDARIO ACADÉMICO 2011

A) PREINSCRIPCIONES Y CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Preinscripción: Del 01/11/10 al 21/01/11

Confirmación de Inscripción: Del 14/02/11 al 29/04/11

Examen Ingreso AM25 (Res. C. S. N° 158/96): El 07/03/11

B) REINSCRIPCIONES Y ACTIVIDADES CONEXAS

1° CUATRIMESTRE

Inscripción por materias: Del 14/02/11 al 11/03/11

Solicitud de condicionalidad: Del 04/03/11 al 18/03/11

2° CUATRIMESTRE

Inscripción por materias: Del 25/07/11 al 05/08/11

Solicitud de condicionalidad: Del 02/08/11 al 13/08/11

Solicitud de Equivalencia: Todo el año. (Res. N° 159/91).

C) INICIO Y FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

C.I.U. (Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad)

Del 01/02/11 al 11/03/11

1^{er} Cuatrimestre:

1^{er} Año: Del 14/03/11 al 24/06/11

2^{do} Año en adelante: Del 07/03/11 al 24/06/11

Presentación de Planillas: Hasta el 30/06/11

2^{do} Cuatrimestre: Desde 11/08/11 al 30/11/11

Presentación de Planillas: Hasta el 05/12/11

D) EXÁMENES - TURNOS ORDINARIOS

Turnos Ordinarios:

Julio - Agosto de 2011

1° Llamado: del 27 al 29/07/11

2° Llamado: del 08 al 10/08/11

Diciembre de 2011

1° Llamado: del 12 al 14/12/11

2° Llamado: del 21 al 23/12/11

Febrero - Marzo de 2012

1° Llamado desde el 08 al 10 de Febrero de 2012

2° Llamado desde el 29 de Febrero al 02 de Marzo de 2012

Los llamados de cada uno de los turnos deberán considerarse independientes entre sí.



Turnos Extraordinarios:

Mayo de 2011:

El 26/05/11, no se dictará clases.

Septiembre de 2011

El 26/09/11

E) RECESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

Receso de invierno

Desde el 11 al 22 de Julio de 2011

Receso de Verano

Desde el 2 al 31 de Enero de 2012

F) SEMANA DEL ESTUDIANTE

Desde el 19 al 23 de Septiembre de 2011, sin clases teóricas ni prácticas. No se dictará clases el día lunes 26, turno extraordinario. De existir acuerdo entre el docente responsable de una cátedra en particular y los estudiantes, las actividades académicas pueden desarrollarse normalmente (para cátedras de todos los cursos).

G) PERIODO DE VERIFICACIÓN DE LIBRETAS

1° Período: Durante el mes de Junio

2° Período: Durante el mes de Octubre

H) PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS POR PARTE DE LOS DEPARTAMENTOS DOCENTES (RES. C. D. N° 326/95)

Para el 1° cuatrimestre y anuales de 2011: Hasta el 31 de Marzo de 2011.

Para el 2° cuatrimestre de 2011: Hasta el 31 de Agosto de 2011.

I) PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS Y/O RÉGIMEN DE REGULARIDAD (RES. C. D. N° 140/04)

Para el 1° Cuatrimestre y anuales de 2011: Hasta el 11 de Marzo de 2011

Para el 2° Cuatrimestre de 2011: Hasta el 05 de Agosto de 2011

J) PLAZO PARA LA OFERTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS

Deberán ofrecerse no más allá de:

Diciembre de 2010 para materias optativas del 1° Cuatrimestre de 2011

Junio de 2011 para materias optativas del 2° cuatrimestre de 2011

La oferta deberá ser realizada con asignaturas cuyo contenido, correlativas y régimen de regularidad, se encuentre aprobada por los medios reglamentarios.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

K) DÍAS FERIADOS Y NO LABORABLES

A) FERIADOS NACIONALES INAMOVIBLES:

- 01/01/11: Año Nuevo.
- 07/03/11 y 08/03/11: Carnaval.
- 24/03/11: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
- 02/04/11 Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.
- 22/04/11: Viernes Santo.
- 01/05/11: Día del Trabajador.
- 25/05/11: Primer Gobierno Patrio.
- 20/06/11: Día de la Bandera.
- 09/07/11: Día de la Independencia.
- 08/12/11: Inmaculada Concepción de María.
- 25/12/11: Navidad.
- 01/01/12: Año Nuevo.
- 20/02/12 y 21/02/12: Carnaval.

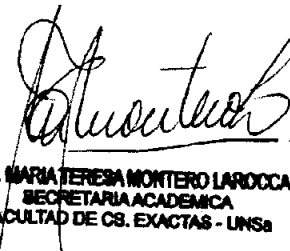
B) OTROS FERIADOS NACIONALES:

- 21/04/11: Jueves Santo.
- 15/08/11: Por traslado del 17 de Agosto (Día del Libertador José de San Martín).
- 10/10/11: Día del Respeto a la Diversidad Cultural.
- 28/11/11: Por traslado del 20 de Noviembre (Día de la Soberanía Nacional)

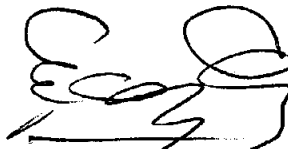
C) FERIADOS PROVINCIALES:

A determinar según la legislación vigente.

NFA


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa